



N° 1, V. 10, ENERO-JUNIO 2024/ Revista Científica Multidisciplinaria/
ISSN: 2542-3037 <https://revistapt.edublogs.org/>



Deposito legal pp021922AA688
ISSN: 2542-3037

Universidad Politécnica Territorial
de Barinas José Félix Ribas
UPTB.JFR

CONCIENCIA CRITICA AMBIENTALISTA DEL DOCENTE UNELLISTA

Msc. Argelio Vivas, Profesor de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ),
(argeliovivas2021@gmail.com)

RESUMEN

La interacción del hombre con la naturaleza ha sido una preocupación tanto de la sociedad como de las instituciones de educación universitaria, razón por la cual se hace necesario fortalecer el papel de los docentes ante las acciones ambientalistas que se desarrollan en el claustro. Sobre la base de este argumento, surge la interrogante ¿Cuál es el significado que adquiere la conciencia crítica ambientalista en los docentes unellistas? Respuesta que fue abordada desde un enfoque cualitativo con diseño hermenéutico a nivel interpretativo, mediante un análisis documental. Los hallazgos brindaron la oportunidad de establecer categorías y subcategorías emergentes en función de las consideraciones teóricas asociadas al conocimiento, percepciones, comportamientos y actitudes acerca del entorno inmediato; las cuales se direccionan hacia la existencia de factores cognitivos, afectivos, conativos y valorativos para adquirir saberes y experiencias mediante hábitos de cuidado ambiental, integrando los aspectos vinculados tanto a la biodiversidad como para los ecosistemas.

Palabras Clave

Acciones ambientalistas; conciencia crítica ambiental, docente unellista.

Recibido: 2024-03-05 /Revisado: 2024-03-17/ Aceptado: 2024-04-27/ Publicado: 2024-06-25 /Pág. 149-164



CRITICAL ENVIRONMENTAL CONSCIOUSNESS OF THE UNELLISTA TEACHER

Msc. Argelio Vivas, Profesor de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ),
(argeliovivas2021@gmail.com)

Abstract

The interaction of man with nature has been a concern of both society and university education institutions, which is why it is necessary to strengthen the role of teachers in the face of environmental actions that are developed in the faculty. Based on this argument, the question arises: What is the meaning that environmentalist critical consciousness acquires in Unellista teachers? Response that was approached from a qualitative approach with a hermeneutic design at an interpretive level, through a documentary analysis. The findings provided the opportunity to establish emerging categories and subcategories based on theoretical considerations associated with knowledge, perceptions, behaviors and attitudes about the immediate environment; which are directed towards the existence of cognitive, affective, conative and evaluative factors to acquire knowledge and experiences through habits of environmental care, integrating aspects linked to both biodiversity and ecosystems.

Keywords

Environmental Actions; Critical Environmental Awareness, Unellista Teacher.

Received: 2024-04-21 / Revised: 2024-03-17/ Accepted: 2024-04-27/ Published: 2024-06-25 / Pages: 149-164



Introducción

En el escenario mundial, las universidades cumplen con la función de docencia, creación intelectual y vinculación sociocomunitaria, de manera que puedan egresar profesionales calificados, para insertarse en una sociedad globalizada que avanza de acuerdo al desarrollo de las innovaciones científicas y tecnológicas, conjuntamente con el crecimiento demográfico de la población, entre otros; los cuales según Durán (2020), contribuyen con el deterioro del entorno, reflejando una ausencia conciencia ambiental en los sujetos sociales.

En este sentido, la complejidad de la sociedad conduce a los individuos hacia la búsqueda de opciones para soslayar el impacto negativo que se derivan de la relación hombre naturaleza que proyecta un modelo de uso irracional de los recursos naturales para provocar crisis tanto en la biodiversidad como en los ecosistemas; haciéndose necesario de una conciencia crítica ambientalista que proyecte un sistema de valores compartidos, creencias, modos de pensar, además, de estilos de vida que guíe el accionar individual y colectivo en las comunidades.

En relación al planteamiento anterior, Moyano (2018), expresa que es ineludible la búsqueda de identidades que orienten la existencia del hombre para desarrollar un sentido de pertenencia al entorno en el cual se desenvuelve, porque los problemas ambientales no se circunscriben a poblaciones con mayor poder adquisitivo o países industrializados, sino a la totalidad de las ciudades, menoscabando las condiciones de vida de los grupos sociales, generando, por consiguiente, la degradación de los recursos, biodiversidad y ecosistemas.

En razón de ello, las universidades asumen una dinámica para la generación de que conocimientos orientados a atender la problemática ambiental por medio de la mediación de contenidos en materias o subproyectos para responder a los requerimientos de las comunidades a través de una relación dialógica tanto interna como con el entorno,



instituciones como comunidad en general. Entonces, corresponde al docente universitario desarrollar esta temática bajo una visión sistémica de acuerdo a las políticas y lineamientos emanados por el ente ministerial en los diferentes programas formativos articulados a una práctica direccionada hacia la comprensión de las racionalidades subyacentes a la construcción identitaria del sujeto/profesor relacionadas con las actividades de enseñanza, aprendizaje, como de relaciones pedagógicas, atendiendo a las necesidades e intereses de los estudiantes mediante estrategias metodológicas diseñadas en un contexto dinámico, cambiante y de incertidumbre.

Sobre la base de este argumento, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021), hace referencia a la necesidad que en las instituciones de educación universitaria se puedan desarrollar acciones tendentes a la reflexión, análisis, comprensión e interpretación de la realidad ambiental, es decir, de la actuación, producción, consumo y convivencia del hombre con el entorno.

En el contexto universitario venezolano, el conocimiento ambiental se considera uno de los aspectos claves en la transformación y desarrollo humano de la acción del docente, porque genera acciones que involucran a los sujetos sociales a asumir el compromiso de cuidar, así como preservar el medio, tomando en cuenta que en el claustro los esfuerzos se dirigen hacia la gestión, dejando a un lado la reflexión de problemas medioambientales, a través de un acercamiento respetuoso a la diversidad de individuos para suscitar reflexiones que conviertan al medio como un eje transversal en el currículo. De allí, en sus espacios se requiere establecer objetivos y metas para el fomento de una conciencia crítica ambientalista no solo en el docente sino en los miembros de la comunidad universitaria que cree un sentido de apropiación como de responsabilidad enfocado hacia la promoción de un entorno integral.



Asimismo, se incluya la dimensión ambiental en el currículo, implementándose en los planes, programas y contenidos programáticos en las diferentes disciplinas académicas, unida a la investigación como a la vinculación sociocomunitaria con la intención de poner en práctica estrategias, métodos, técnicas, actividades que den como resultado la generación de opciones que mejoren las condiciones de vida en la universidad, además, se cree una conciencia ecológica sustentada en la innovación y propuestas de procesos pedagógicos diferentes que permitan el tránsito de una enseñanza fragmentada, así como descontextualizada que posibilite una visión transcompleja, es decir, un espacio en el cual se tomen en cuenta los saberes científicos con los tradicionales en correspondencia con el conocimiento científico y tecnológico.

Sobre el particular, González (2017), enfatiza “el sentido de deconstrucción a través de una visión humanizante del proceso, en el cual el aprendizaje no es el fin último, sino un punto intermedio que conjuga un entramado de relaciones para aprender, desaprender y reaprender” (p. 13), mediante la interacción, colaboración que hacen posible la construcción de emergentes educativos relacionados con la conciencia crítica ambiental del docente universitario.

Ciertamente, la educación ambiental es una temática inserta como prioridad entre las políticas públicas de las universidades con el objeto de sensibilizar e incentivar a los ciudadanos y ciudadanas a preservar el ambiente. De allí, se inicie a través de un escenario altamente motivador para que especialistas, investigadores, instituciones, organismos de ámbito internacional y nacional realicen proyectos que contienen líneas estratégicas orientadas hacia la conformación de una sociedad preocupada por los problemas de su entorno, que actúe organizadamente frente a las acciones contrarias al equilibrio ecológico y al desarrollo sostenible.

En el caso de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), específicamente en el



Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social (VPDS), el Plan Rector (UNELLEZ, 2014), señala que la concepción curricular en acción se sustenta en una práctica reflexiva a partir del proceso de transformación que inicia la adecuación, así como adaptación de los contenidos programáticos en las diferentes disciplinas, atendiendo a las especificidades, necesidades y demandas de la población universitaria, apoyado en la metodología de aprender haciendo, es decir, mediante la integración de los aprendizajes con la práctica, la vivencia, el descubrimiento; estableciendo, por consiguiente, una relación interactiva que articula la reflexión entre la transferencia de conocimientos con el actuar por medio de las demostraciones de habilidades y destrezas en el entorno.

Entonces, lo planteado en párrafos precedentes reflejan cambios en el contexto universitario a través de la transformación de sus espacios formativos en interactivos, así como de intercambio de experiencias que trascienden las clases magistrales del profesor, apoyado en determinados materiales impresos que son memorizados por el estudiante para reproducir información. Cabe destacar, la UNELLEZ cumple con la función de docencia a través de un modelo curricular centrado en el aprender haciendo en las disciplinas que conforman los diferentes programas, haciendo uso de estrategias, técnicas, métodos, procedimientos y actividades conducentes a identificar situaciones problemáticas y demandas de la sociedad, para su plantear posteriormente, la reorientación, así como recreación de acciones a partir de este contexto.

No obstante, se evidencia algunos docentes se encuentran resistentes a integrar de una manera coherente los contenidos programáticos que reflejen métodos, técnicas y recursos con la intención de promover experiencias participativas para que los sujetos sociales puedan realizar una contextualización bajo una visión ecológica del entorno; preocupación que debe resolverse mediante una actuación crítica



de los profesionales educativos. Asimismo, se evidencia una escasa conciencia ambiental en los docentes que genera pasividad e indiferencia ante los temas tratados, tomando en cuenta que la relación establecida se convierte en facilitadora de un clima positivo para el aprendizaje porque abre espacios de interacción entre los miembros del grupo con miras a alcanzar metas vinculadas a un trabajo colaborativo.

Esta situación, puede estar suscitándose por las debilidades presentes en los docentes para el desarrollo de una conciencia crítica ambiental, por cuanto no demuestran habilidades, así como competencias requeridas para la mediación de los temas; aunado a ello, ofrecen resistencia al establecimiento de acciones interactivas y de intercambio con los estudiantes, lo cual pareciera ocasionar dificultades al momento de ejecutar las actividades planificadas; derivándose, inasistencia, apatía, desmotivación tanto del docente como del estudiante, hasta problemas de orden social frustración, fracasos, temores, intolerancia y depresión.

Ante esta realidad global, surge la necesidad de generar una conciencia crítica ambientalista del docente, ante la complejidad de la problemática presentada que demanda respuestas, así como soluciones en el ámbito universitario, lo cual significa observar, interrogar, explicar, comunicar la realidad con la finalidad de romper con ataduras tradicionales que limitan la praxis del docente en los espacios formativos. De allí, la insistencia de concebir la sociedad como parte integral del sistema ecológico, porque urge fortalecer valores, actitudes, así como procesos comunicativos y comportamientos responsables ante el ambiente.

Sobre la base de este argumento, surge la interrogante ¿Cuál es el significado que adquiere la conciencia crítica ambientalista en los docentes unellistas? Respuesta que fue abordada desde un enfoque cualitativo con diseño hermenéutico a nivel interpretativo, mediante un análisis documental que permitió la aplicación de la técnica del fichaje, con la finalidad de recabar información sobre el tema en estudio.



Desarrollo

Conciencia crítica ambientalista del docente unellista.

En los espacios universitarios se debe estructurar a juicio de García (2019), en función de cinco ejes articuladores: estudiante estratégico, docente creativo, didáctica transcompleja, evaluación de procesos y currículo transdisciplinario, de manera que el docente no solo enseñe a pensar, disentir, sino a respetar al otro, a través de un pensamiento crítico, cuya esencia se encuentra en el razonamiento dialogante que permite percibir la realidad desde la cosmovisión multidimensional; es decir, convertirla en un proceso colectivo y colaborativo.

En consecuencia, se conceptualiza a la conciencia ambiental como un conjunto de actividades, referidas al comportamiento de los individuos hacia una actitud pro ambientalista, como lo señalan Tonello y Valladares (2015), "...es un concepto multidimensional que constituye la dimensión actitudinal del comportamiento pro ambiental" (p. 15), a través de la cual los sujetos sociales muestran un desarrollo de la inteligencia ambiental, así como un reconocimiento del medio que los rodea, mediante actitudes beneficiosas para todo lo concerniente a la naturaleza del planeta que se habita. (Tonello y Valladares, 2015 ob. cit.).

En este sentido, la conciencia ambiental no sólo es un problema de las autoridades, sino que, por el contrario, es una responsabilidad que compromete a cada ciudadano en las acciones que realiza en su vida cotidiana. En razón de ello, la conciencia ambiental se asume en el desarrollo investigativo como el conjunto de conocimientos, creencias, percepciones, normas, actitudes, valores y opiniones que se tiene sobre el medioambiente; al igual que las acciones colectivas e individuales en el cuidado y mejoría de los problemas relacionados con este. De allí, Jiménez y Lafuente (2005), citados en Moreno, *et al.*, (2023), sugieren sea determinada a través de cuatro áreas:



(a) cognitiva referido a las creencias, información y conocimientos para el mejoramiento integral de la problemática ambiental y sus implicaciones, (b) afectiva como su nombre lo dice implica sentimientos de preocupación, percepción y actitudes morales sobre el medioambiente implicando la evolución del ser humano, de aspecto moral y normas., (c) conativa abarca la manera de accionar frente a la ecología cubriendo limitaciones y también prácticas que perjudican al medioambiente, como normas proambientales y (d) activa, llamada también la conductual, se divide en dos facetas. La faceta individual, tiene que ver con el ahorro de energía, reciclaje, entre otros; y la colectiva, implica manifestaciones, donativos entre otros (p. 18).

El argumento precedente, concuerda con el tema porque se brinda una formación sustentada en una educación sostenible que permita en un primer momento detectar los problemas que existen en la sociedad para luego realizar intervenciones, campañas pedagógicas, psicológicas, ambientales y otras que ayuden a mitigar los problemas revelados, con apoyo de la comunidad universitaria.

Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Ambiental.

En función de los argumentos precedente, la enseñanza y aprendizaje en la educación ambiental, debe estructurarse a juicio de García (2019), en función de cinco ejes articuladores: estudiante estratégico, docente creativo, didáctica transcompleja, evaluación de procesos y currículo transdisciplinario, de manera que se enseñe a pensar, disentir, así como respetar al otro, considerando a la comunicación como favorecedor de un pensamiento crítico, cuya esencia se encuentra en el razonamiento dialogante que permite percibir la realidad desde la cosmovisión multidimensional; es decir, convertirla en un proceso colectivo y colaborativo.

No obstante, en la UNELLEZ no se ha logrado que en los subproyectos de Educación Ambiental que se imparten en las carreras se induzca a la acción, que se hagan práctica además de teoría; que los conocimientos adquiridos por los participantes, sean aplicados en el



entorno, lo cual es la base para una conciencia ambientalista, y se estaría cumpliendo así, con dos de los principios rectores a saber; uno, referido a que el conocimiento debe tener pertinencia social de la Ley Orgánica de Educación (2009), y el otro, que plantea como foco estratégico: la participación y la vinculación de la universidad con el entorno, establecido en documentos de creación de la referida casa de estudios.

En este sentido, la desarticulación se hace evidente porque en los programas académicos, en especial el de Ciencias del Agro y Mar, relacionados con el Subproyecto de Educación Ambiental, carecen de contenidos que induzcan al tratamiento particular contextualizando en la problemática de las regiones, determinando la poca influencia que pudiera estarse ejerciendo en el contexto universitario. Si la teoría no se vincula a la dinámica particular característica del entorno en el que hacen vida las universidades, ni se relaciona o sintoniza con las necesidades imperantes del ámbito de influencia, es poco probable que tenga lugar el desarrollo endógeno en esos radios de acción.

Por tanto, se debe asumir que la educación en estos nuevos tiempos, implica desaprender unos procesos de aprendizaje en el orden de la formación docente, como en la enseñanza y aplicación que se han heredado y subyacen o se practican abiertamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje actual como parte de la reproducción lógica del capital, donde se imposibilita hacer de la teoría un instrumento de construcción masivo para la práctica efectiva de la socialización de saberes. En razón de ello, los espacios académicos necesitan estar al servicio del poder popular viabilizando los mecanismos y las herramientas de participación, posibilitando así la transformación de un mundo del cual es parte y se es consciente.

De allí, los contenidos programáticos de los subproyectos de formación ambiental en la UNELLEZ, privilegia lo teórico, captándose que su contenido curricular no prevé actividades prácticas que conduzcan a la



acción, al trabajo productivo, a la praxis de lo aprendido, lo cual concuerda con lo referido anteriormente, porque los programas nacionales de formación pretenden subsanar este rompimiento entre la teoría y la praxis a través de dos aspectos como son: un proyecto como eje de la formación y una formación sociocrítica a lo largo de toda la trayectoria educativa, aspectos estos que pueden rescatarse a la hora de revisar y proponer cambios en el contenido de las unidades curriculares ambientales que se imparten actualmente en la referida universidad.

Es importante destacar, lo relacionado al currículo de los cursos de formación ambiental en la UNELLEZ, los referidos contenidos programáticos no han sido reformulado de acuerdo a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela del año 1999, siendo ajeno al Plan de la Patria 2019-2025 (Ley del Plan de la Patria, 2019), también quedando tal contenido fuera del marco de las misiones como lo señala Trasmonte (2021), (nombre asignado a los programas de contenido social del gobierno de Venezuela), creadas más recientemente, algunas netamente ambientales como Soberanía Alimentaria, Misión Árbol, Saber y Trabajo, Misión Nevado y Agro Venezuela entre otras, por lo que se demuestra que el mismo está al margen de todas las transformaciones que ha tenido el marco legal que rige tanto el campo ambiental como el educativo.

Abordaje metodológico

En el desarrollo investigativo, se asumió el enfoque interpretativo a juicio de Schenkel y Pérez (2019), con la intención de comprender la realidad estudiada con el fin de ser explicada, descrita y se deriven conocimientos a partir de los significados aportados por los sujetos de investigación. De igual manera, se empleó el método hermenéutico, orientado al discernimiento de la conciencia crítica ambientalista del docente unellista, de la cual se derivaron categorías y subcategorías emergentes.



De igual manera, se estableció como técnica de recolección de información al fichaje, así como procedimiento específico para el análisis de documentos, mediante la elaboración de fichas de contenido con la finalidad de recopilar referentes relacionados con la temática de la investigación, de acuerdo a la procedencia de la misma.

Seguidamente, se procedió a la interpretación de la información, considerando que este es un proceso permanente, secuencial e interactivo, del cual emergen categorías que sugieren relaciones o innovadoras formas de elucidación que dan significado al texto integrado, para presentar hallazgos a manera de revisión de la literatura como lo señala Van y Banister (2016), “debe principalmente ser un documento de revisión que cubre un amplio rango de literatura proveniente de una perspectiva crítica y autorizada, y llega a un conjunto de conclusiones que están respaldadas en evidencia referenciada y agrega valor al debate” (p. 287), implicando, por consiguiente necesidades específicas de conocimiento o preguntas de investigación.

Es importante destacar, la validez en esta investigación se acoge a la credibilidad en los aportes realizados por las fuentes documentales que reflejan la realidad estudiada, así como en la capacidad argumentativa de la investigadora al momento de presentar la interpretación de los hallazgos en forma coherente y clara, es decir, sin dar lugar a contradicciones en la elaboración de las estructuras teóricas emergentes.

Hallazgos y discusión

Los hallazgos derivados son cónsonos con el Cuadro 1, que refleja las Categorías y Subcategorías Emergentes, el cual permitió la realización del análisis de los resultados mediante un proceso crítico reflexivo.



Cuadro 1. Matriz de Categorías y Subcategorías Emergentes

Tema	Categoría	Subcategoría
Conciencia crítica ambientalista del docente unellista	Saberes y Experiencias	<ul style="list-style-type: none"> – Hábitos de cuidado – Valoración del ambiente
	Elementos	<ul style="list-style-type: none"> – Contaminación v/s preservación – Prácticas humanas
	Metodología	<ul style="list-style-type: none"> – Proyectos innovadores – Problemas del contexto – Aprendizaje servicio
	Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> – Institucional – Compromisos

Fuente: Elaboración Propia a partir de la revisión de la literatura (2024).

Entonces, el significado de la conciencia crítica ambientalista del docente unellista fue ratificada en la revisión de los referentes teóricos, tomando en cuenta que para su adquisición se deben poner en práctica saberes y experiencias mediante hábitos de cuidado, así como la valoración del ambiente; asimismo, se han de considerar elementos a través de la dualidad contaminación v/s preservación del medio, de manera que se integren los aspectos que se asumen como dañinos tanto a la biodiversidad como para los ecosistemas por medio de prácticas humanas como la reutilización, cuidado de áreas verdes, ahorro de agua y energía, entre otros.

Del mismo modo, se derivó como categoría metodología por medio de la puesta en práctica de proyectos innovadores que tengan como base el diagnóstico de las necesidades existentes en la universidad, partiendo de problemas reales del contexto, los cuales pueden ser abordados a través del aprendizaje servicio, es decir, de las acciones de servicio comunitario desarrollado en la UNELLEZ; creando con ello una responsabilidad



institucional que crea compromisos tanto de los docentes, estudiantes como de la comunidad universitaria; generando con ello, una conciencia crítica ambientalista que se refleja como la identidad de este profesional con el ambiente y su interiorización.

Este argumento, contribuye a desarrollar sentimientos, creencias, valores, hábitos en los sujetos sociales, percibidos mediante el respeto como apreciación hacia el ambiente, que de acuerdo a Marulanda *et. al.*, (2021), no solo es vinculada al ser humano, sino a prácticas ejecutadas en la cotidianeidad que hacen posible la existencia y coexistencia de la biodiversidad, así como ecosistemas. De esta manera, se está ampliando el significado de la conciencia crítica ambientalista del docente unellista desde las aulas universitarias.

Conclusión

Al dar respuesta a la interrogante que direccionó el desarrollo investigativo ¿Cuál es el significado que adquiere la conciencia crítica ambientalista en los docentes unellistas? Se expresa en la vinculación del hombre con la naturaleza que requiere no solamente el conocimiento de la realidad con su consecuente identificación de problemas relacionados con el ambiente, considerando los procesos históricos, sociales, culturales, así como ecológicos para el desarrollo de una sensibilidad de los sujetos sociales hacia el entorno, mediante la expansión de procesos cognitivos, afectivos, así como conativos.

En este sentido, la conciencia crítica ambientalista en el docente unellista se sustenta en las vivencias, conocimientos y experiencias que estos profesionales asumen ante la relación con el entorno, hecho que reitera subjetividades en el desarrollo de comportamientos que posibilitan el mejoramiento de una educación ambiental que puede ser transversalidad a través de proyectos innovadores que brinden la oportunidad de una participación de la comunidad universitaria para conformar un pensamiento



ecologizado que incluye una actitud proactiva para la protección de la biodiversidad y ecosistemas.

En consecuencia, la educación ambiental se convierte en un eje dinamizador para la generación de una transformación en las actitudes asumida por los sujetos sociales para la búsqueda de solución a los problemas medioambientales, previa consideración de elementos cognitivos para el desarrollo de conocimientos y capacidades sobre la temática; así como los afectivos que incluye la motivación conjuntamente con la sensibilización hacia el ambiente; además, de los conativos para alcanzar compromisos a través de la interacción del hombre para la adquisición de comportamientos ecoresponsables.

Referencias

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta oficial N°36860. (Extraordinario). Diciembre 30, 1999. Caracas, Venezuela: Asamblea Nacional Constituyente.
- Durán, A. (2020). *Educación ambiental y juventud en perspectiva internacional: estudio comparado en Brasil, Colombia y España*. Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca. Salamanca, España.
- García, E. (2019). Evaluación por competencias de la educación superior: buenas prácticas ante los actuales retos. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 12(2), 5-8.
- González, J. (2017). *Pensamiento complejo. Aula mente social*. Bolivia: PRISA.
- Ley del Plan de la Patria. (2019). Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025. Gaceta Oficial N° 6.442 Extraordinario de fecha 3 de abril de 2019. Caracas, Venezuela: Imprenta Nacional.
- Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 5.929. Caracas, agosto 2009. Caracas, Venezuela: Imprenta Nacional.



- Marulanda, S., Millán, B., y Sua, L. (2021). El desarrollo de la conciencia ambiental. *Revista estudios psicológicos*, 1(2), 7–23.
- Moreno, V., Palacios, J., Núñez, F., y Valdez, J. (2023). Conciencia ambiental en la responsabilidad social universitaria. Horizontes. *Revista De Investigación en Ciencias de la Educación*, 7(31), 2411–2421.
- Moyano, E. (2018). Un ensayo sobre la Laudato si' y su contribución a la conciencia ambiental. *Revista de Fomento Social*, 73(291/292), 441-456.
- Schenkel, E., y Pérez, M. (2019). Un abordaje teórico de la investigación cualitativa como enfoque metodológico. *Acta Geográfica*, 12(30), 227-233.
- Tonello, G. y Valladares, N. (2015). Conciencia ambiental y conducta sustentable relacionada con el uso de energía para iluminación. *Gestión y ambiente*, 18(1), 45-59.
- Trasmonte, G. (2021). La educación ambiental universitaria: un enfoque desde el desarrollo endógeno. *Polo del Conocimiento*, 6(3), 2338-2360.
- UNELLEZ. (2014). *Plan Rector de la UNELLEZ*. Comisión Central de Currículo. Barinas, Venezuela: UNELLEZ.
- UNESCO. (2021). *La UNESCO reclama más educación ambiental en los currículos escolares*. Recuperado el 30 de junio de 2024, de Gestión de Residuos: <https://gestoresderesiduos.org/noticias/la-unesco-reclama-mas-educacion-ambiental-en-los-curriculos-escolares>
- Van, B. y Banister, D. (2016). Artículos de revisión de la literatura: el proceso de búsqueda y selección. *Journal of Decision System*, 36(2), 278–288.